

Producto: EXTRACTO LIPOSOLUBLE DE ROMERO	Nº de Análisis: 17146
Nombre Científico Droga Vegetal: Rosmarinus officinalis L.	Lote: 17336
Droga Vegetal: HOJA	Código: EL-10-054
Fecha de Elaboración: 11/12/2025	Concentración: 10% P/V
	Fecha de Reanálisis: 11/12/2028
Observaciones: Técnicas analíticas según F.N.A. 7º Ed. - British Herbal Farmacopoeia - British Herbal Compendium - Plant Drug Analysis 2º Ed. - Food Chemical Codex 3º Ed. Control higiénico aprobado. Material vegetal controlado.	

Análisis Físico-Químicos	Especificaciones	Resultados
CARACTERES ORGANOLEPTICOS (CC-PROYAR-004)	LIQUIDO TRANSPARENTE, COLOR VERDE SECO, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS	CUMPLE
SOLUBILIDAD EN ACEITES (25°C)	SOLUBLE	CUMPLE
SOLUBILIDAD (25°C) (CC-PROYAR-008)	INSOLUBLE	CUMPLE
IDENTIFICACION CROMATOGRAFICA CSDV (CC-PROYAR-001)	PERFIL CROMATOGRAFICO CARACTERISTICO	CUMPLE
ESPECTROFOTOMETRIA UV-VISIBLE (CC-PROYAR-007)	(0.700-1.700) (275 - 295 NM) DIL 1/20 - (0.200-1.200) (526 - 546 NM) S/DIL	1.557 (280 NM) - 0.555 (536 NM)
DENSIDAD (G/ML) (CC-PROYAR-005)	0.820-0.900	0.831 (29°C)
RESIDUOS DE PLAGUICIDAS (PPM)	<0.004	CUMPLE
PLOMO, CADMIO, MERCURIO (PPM)	<0.05	CUMPLE
Análisis Microbiológicos	Especificaciones	Resultados
AEROBIOS TOTALES (UFC/GR) (ISO PE <1000 CC 008)		CUMPLE
HONGOS Y LEVADURAS (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	<100	CUMPLE
ENTEROBACTERIAS (UFC/GR) (ISO PE <100 CC 008)		CUMPLE
SALMONELLA SPP. (UFC/GR) (ISO PE CC 008)	AUSENCIA	CUMPLE

Resultado : APROBADO
Firma del Analista:

NOTA: Producto para uso en industria farmacéutica. No exponer el producto a la acción de la luz solar directa, guardar en lugar fresco y seco. Una vez abierto el producto, conservar el remanente en su envase original bien cerrado. No exponer el producto a llama directa. Se recomienda utilizar este producto dentro de los 3 (tres) años posteriores a su fecha de elaboración. Por tratarse de un producto natural de origen vegetal es posible observar pequeñas diferencias de tonalidad entre lotes distintos; por las mismas razones y con el transcurso del tiempo es posible observar la presencia de precipitados en una concentración menor al 0,05% P/V, así como también una mínima variación de tono en la coloración natural, lo cual no altera la calidad del producto en cuanto a concentración de principios activos. Ante cualquier duda, comunicarse con el área de Control de Calidad.